

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5348**      *COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENO, S.A. (EN LIQUIDACION)*

El liquidador único de Compañía Inmobiliaria Bueno, S.A. (en liquidación), con CIF A41055690 convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará de forma presencial en la notaría de don Álvaro Rico Gámir, sita en C/ Nuestra Señora de Valme, 40, 41701 Dos Hermanas (Sevilla), el día 3 de diciembre de 2025, a las 16:00, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a las 18:00, el 4 de diciembre de 2025, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ratificación del acuerdo de disolución adoptado en Junta Extraordinaria de accionistas el 22 de Julio de 2025, así como del nombramiento, remuneración y facultades del Liquidador.

Segundo.- Dar cuenta por el Liquidador de las gestiones que se están llevando a cabo en ejecución del acuerdo de disolución.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria. A efectos de entrega de una petición de información para esta Junta se establece específicamente el correo electrónico [coimbusa32025@gpacero.es](mailto:coimbusa32025@gpacero.es).

Dos Hermanas, 1 de octubre de 2025.- Liquidador único, Rafael Bueno Maldonado.

ID: A250045230-1